



## Cambios y pervivencias en la democracia siracusana a mediados del siglo IV a.C.<sup>1</sup>

Víctor Sánchez Domínguez<sup>2</sup>

Recibido: 23 de diciembre de 2015 / Aceptado: 8 de julio de 2016

**Resumen.** Tradicionalmente se ha entendido la expulsión de Dionisio II de Siracusa como el inicio de un proceso de cambio orientado hacia la implantación de un sistema democrático en dicha *polis* que posteriormente se exportó al resto de *poleis* de tradición helena de Sicilia. El estudio de este sistema de gobierno, en comparación con los que le precedieron, nos permite el cuestionamiento de la visión democrática defendida tradicionalmente por los especialistas de este proceso y nos muestra una serie de pautas más similares a los gobiernos de los Dinoméidas y los Dionisios que a los ordenamientos republicanos precedentes.

**Palabras clave:** democracia; tiranía; Sicilia; Siracusa; Timoleón.

### [en] Changes and Continuity in Syracusan Democracy during the Middle of the 4<sup>th</sup> Century BC

**Abstract.** The expulsion of Dionysius II of Syracuse has traditionally been understood as the starting point that marked the beginning of a political change that brought the implantation of a democratic system in this *polis*, change that subsequently expanded to the rest of the *poleis* of Hellenic tradition in Sicily. The study of this political system, in comparison with those that preceded it, has allowed us to question the traditional vision withheld by specialists in the study of this democratic process, revealing a series of patterns that are more similar to the administrations lead by Dinomenids and Dionysians than to the previous republican legal systems.

**Keywords:** Democracy; Tyranny; Sicily; Syracuse; Timoleon.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. *Politeia ton Syrakosion*: evolución. 3. El modelo timoleonteo. 4. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Sánchez Domínguez, V. (2017) Cambios y pervivencias en la democracia siracusana a mediados del siglo IV a.C., en *Gerión* 35/1, 55-74.

<sup>1</sup> El presente trabajo se encuentra enmarcado en las actividades del grupo de investigación HUM-696.

<sup>2</sup> Universidad de Sevilla. Centro de Estudios Francisco Maldonado. Escuela Universitaria de Osuna.

E-mail: vsanchez1@us.es - victorsd@euosuna.org

## 1. Introducción<sup>3</sup>

Los estudios sobre la democracia en el mundo clásico son más que abundantes tanto desde la perspectiva de la historia de las instituciones como del pensamiento político. Autores de diferentes escuelas han abordado el tema desde puntos de vista diversos y se ha profundizado en el funcionamiento de los gobiernos en diferentes periodos, pero, con respecto al término democracia, es difícil alejarse de las definiciones dadas ya por los filósofos clásicos.<sup>4</sup> Los matices en cada caso son tan claros que hacen variar incluso la propia concepción del régimen estudiado, provocando que el investigador, en un intento de huir de la mera catalogación, tenga que centrarse en el caso concreto para identificar el correcto funcionamiento del mismo, su origen y su evolución, abordando los cambios que se producen en los ámbitos políticos, económicos y sociales.

Este análisis pormenorizado del caso concreto es el que hemos pretendido seguir en el estudio de la evolución de los sistemas de gobierno “democráticos” en la Sicilia del siglo IV a.C., y más concretamente de Siracusa, lugar de sumo interés debido a su propia evolución en el periodo clásico, donde encontramos intentos de aplicar diferentes planteamientos políticos.

A lo largo de su historia, Siracusa conoció escasos momentos bajo ordenamientos políticos (*politeiai*) que no fueran unipersonales. Desde el ascenso de los Dinomé-

<sup>3</sup> Este trabajo es el resultado de una revisión, corrección y actualización, de la intervención realizada en el congreso internacional GIMED celebrado en Taormina los días 6, 7 y 8 de Julio de 2011.

<sup>4</sup> La definición de democracia es un tema controvertido como ya hemos mencionado. La realidad democrática se basa en conceptos como la *eleutheria* o libertad del demos frente a los abusos de los poderosos, la *isonomía* de los individuos y la *isogoría* en la asamblea (SANCHO 2009, 230-232). CANFORA (2004, 32-33), para abordar la historia de la ideología democrática desde el pasado hasta nuestros días, parte de la ciudadanía como el ejercicio de los derechos cívicos y de la participación dentro del funcionamiento de la *polis* y encuentra abierta la definición de democracia a cualquier ciudad no gobernada por un tirano. Sin embargo tras este ejercicio de relativización el autor nos presenta los cambios que sufrió esa palabra y las connotaciones que fue adquiriendo según fuera puesta en labios de unos u otros y según las relaciones entre la población en términos de libertad, propiedad de la tierra, y derechos de participación que ejercieran (CANFORA 2004, 32-46). Así en Heródoto, por medio del discurso de Otanes, cobra relevancia el papel del pueblo, en este caso los persas, como elemento de control de los desmanes de los poderosos (Hdt. 3.80.2-4) y las funciones que tiene el pueblo en un gobierno isonómico en la elección de los magistrados por sorteo, la deliberación en la asamblea y la rendición de cuentas (Hdt. 3.80.6). Sin embargo en el siglo IV a.C. Platón analizó el sistema democrático en la *República* de manera crítica definiéndolo como un sistema anárquico y polícromo que surge del conflicto y donde la multiplicidad de opciones y la libertad para elegir entre ellas desembocan en la desidia y la despreocupación (555b-558d), una crítica que mantiene en el *Político* al definirlo por su inoperancia y la calidad de los participantes como el peor de los regímenes que observan las leyes y el mejor de los que no las observan debido a su falta de alcance (*Plt.* 303a-b). Por último, para poner otro ejemplo, Aristóteles define la democracia y sus tipos en su *Política* (1290a-1292b) en relación con el número de participantes, la riqueza de los mismos y el imperio de la ley planteando diversas situaciones donde la justicia varía. Así la definición ha ido sucediéndose con las diferentes modificaciones hechas en cada tiempo, como se puede observar en trabajo de CARTLEDGE (2007, 156-157), donde se aprecian las diferencias entre nuestras democracias y aquellas que se dieron en el mundo clásico, concretamente la ateniense, y que queda ampliada por la de FARRAR (2007, 170-195) en el mismo volumen, donde se recoge bibliografía específica al respecto. (Para una aproximación sobre la transmisión del concepto de democracia en el mundo contemporáneo, así como una comparación entre la “democracia de los antiguos” frente a la de los “modernos”, *vid.* MUSTI 2000, 307-342; WAGNER 2013, 47-68, y KARAGIANNIS – WAGNER 2013, 371-388). En esta obra entendemos que la democracia ha de ser estudiada partiendo de los principios de *isonomía*, *eleutheria* e *isogoría* antes citados pero entendiendo la multiplicidad de casos que surgen en el mundo griego donde la extensión de esos derechos varía según cada constitución por lo que en el caso siracusano partimos de la formación propia de la *polis* y su desarrollo para entender los cambios y en qué manera reducen o amplían los derechos políticos.

nidas hasta la integración en la Roma republicana tan sólo existieron tres momentos en los que se dieran regímenes democráticos,<sup>5</sup> e incluso durante éstos, emergieron individualidades con un fuerte carisma que, amparadas por la influencia de grupos compuestos por amigos y partidarios, tendieron a capitalizar el gobierno de la *polis*, como hicieron Diocles o Hermócrates.

En esta situación de pervivencia de la idea de poder unipersonal,<sup>6</sup> pretendemos analizar uno de estos paréntesis: el que transcurre entre la caída de Dionisio el Joven (344 a.C.) y el ascenso de Agatocles (316 a.C.). El momento histórico en cuestión se produjo tras las reformas desarrolladas por Timoleón, general corintio, que arribó a la isla con el fin aparente de erradicar la tiranía de Siracusa y del resto de la Sicilia griega.<sup>7</sup>

Nuestro objetivo principal es saber si estas reformas permitieron reinstaurar un sistema democrático, para lo cual es necesario conocer el funcionamiento institucional siracusano, así como los antecedentes, pues las fuentes y los académicos pueden denominar a un sistema como democracia y no serlo. Para esta labor hemos decidido comenzar por un análisis sintético de los sistemas políticos en Siracusa (democráticos o no), continuaremos con el estudio de las propias reformas timoleontas y, apoyándonos en los precedentes así como en los resultados finales de estas reformas, valoraremos la participación en el sistema tanto del *demos* siracusano como de los elementos externos, así como del reformador para delimitar el alcance democrático de las mismas.

## 2. *Politeia ton Syrakosion*: evolución

Siracusa, fundada por Arquitas de Corinto, se expandió desde la isla de Ortigia por el solar siracusano en dirección al valle del Eloro. En los siglos VII y VI a.C., momento de auge de la *polis*, ésta se organizó en torno a la figura de los *gamoroi*, aristocracia descendiente de los primeros fundadores, quienes aumentaron su riqueza a través de

<sup>5</sup> Podríamos afirmar que fueron dos ya que el primero debiera entenderse como la fase fundacional de cuestionable funcionamiento democrático (734-485 a.C.) o, concretando más, el periodo transcurrido entre la expulsión de los oligarcas en el 491 a.C. (Hdt. 7.155.2; Arist. *Pol.* 1302b 25; D.S. 10.28) y el ascenso de Gelón. El segundo sería el transcurrido entre la caída de los Dinoméidas (461 a.C.) y el ascenso de Dionisio I (405 a.C.), y el tercero y último, la democracia surgida tras las reformas timoleontas (344 a.C.).

<sup>6</sup> La idea del personalismo es un tema controvertido y más aún cuando se exceden los límites teóricamente claros de los personajes que han sido definidos como tiranos o monarcas. La preponderancia de un personaje dentro del marco político de un sistema no unipersonal como los aristocráticos, los oligárquicos o los democráticos nos lleva a cuestionarnos el funcionamiento de los mismos sistemas de gobierno. La figura de Diocles, líder de los demócratas de Siracusa, en la Sicilia de finales del siglo V a.C., o la de su coetáneo, líder de la aristocracia en esta *poieis*, son claros ejemplos que pueden ser equiparados, salvando las distancias, a la preeminencia política que tiene por ejemplo Pericles en la Atenas del siglo V a.C.; por todo ello es necesario analizar el sistema de gobierno, así como la participación de los ciudadanos en él, para poder identificar si un personalismo tiende a ejercer un poder excesivo o no y si sus actuaciones violan la legalidad constitucional, como la etapa final del aristócrata siracusano. Así, este artículo se centra en el modelo timoleonte mientras que para una visión general de nuestros planteamientos sobre el proceso de descomposición de la tiranía en Sicilia durante el siglo IV a.C. se recomienda consultar SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2014.

<sup>7</sup> Las campañas de Timoleón han sido estudiadas desde distintas perspectivas durante el siglo pasado en un intento por comprender mejor su finalidad y objetivos. Para una visión general *vid.* WESTLAKE 1942 y 1949; SORDI 1961; TALBERT 1974; CONSOLO LANGHER 1996 y 1997. Asimismo, para una visión reciente *vid.* SMARZCYK 2003; CONGIU *ET ALII* 2011 y SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2014.

las explotaciones agrícolas en donde se usaba la mano de obra sícula.<sup>8</sup> Este grupo se conformó como la élite frente a los nuevos pobladores, ocupados en otras actividades y alejados de la propiedad de la tierra y de los derechos cívicos, y a la población indígena, que se mantenía en una situación de dependencia similar a la que tuvieran los mesenios en Esparta o los *penestai* tesalios.<sup>9</sup> Pocos datos tenemos del funcionamiento institucional de la *polis* durante este período; no obstante, algunas fuentes clásicas reconocen la existencia de dos consejos muy ligados a los modelos de gobiernos dorios: la *boule* y el *eskletos*.<sup>10</sup> El primero de los consejos, la *boule*, estaría compuesto por los representantes de las *gene* aristocráticas; algunos autores lo dotan de poder absoluto y no tendría rendición de cuentas.<sup>11</sup> Por otro lado estaría el *eskletos*, que sería descendiente de la asamblea primigenia, se compondría también por miembros del grupo de los *gamoroi*, sin representación del *demos*, el cual no participaría hasta mucho tiempo después.<sup>12</sup> Estas instituciones estuvieron presentes con algunos cambios desde finales del arcaísmo hasta la época timoleonteá.

Los principales cambios comenzaron con las derrotas a manos de los tiranos de Gela, Hipócrates primero y Gelón después. Con la primera derrota se puso de manifiesto el descontento de parte de la población siracusana y las reivindicaciones del *demos*, así como de los elementos indígenas,<sup>13</sup> centradas en la propiedad de la tierra y la participación en el gobierno de la ciudad. Gelón aprovechó este conflicto interno para derrotar a Siracusa, hacerse con el poder y, tras esto, una vez controlada la *polis*, operar un profundo cambio en el cuerpo cívico siracusano con el propósito de consolidar su gobierno sobre la ciudad. Gelón trasladó la capital de su imperio a Siracusa, propició el retorno de los *gamoroi*, trajo consigo a parte de la aristocracia de Gela e instaló a gran número de mercenarios como ciudadanos.<sup>14</sup> Por otro lado, aumentó la *chora* y dio pequeñas propiedades alejadas del *asty* a miembros del *demos*, potenciando la creación de una fuerte clase hoplítica sin socavar la influencia de la aristocracia en el gobierno de la ciudad.<sup>15</sup> Por esto mismo, Ghinatti llega incluso a hablar de un gobierno en apariencia más democrático que el preexistente.<sup>16</sup> Hemos de recordar que en este período aparece mencionada la asamblea, seguramente el *eskletos*, en ciertas ocasiones, concretamente con razón de algunas comparecencias realizadas por los tiranos frente a ella, como veremos a continuación. Así mismo, aparece mencionada por primera vez la magistratura del *strategos autokrator*.<sup>17</sup> Sin embargo, la

<sup>8</sup> Sobre la evolución de los *gamoroi* y los *kilirioi* sículos, *vid.* CONSOLO LANGHER 1997, 4-9; sobre la intervención de los Dinoménidas en el conflicto, CONSOLO LANGHER 1997, 7-12, y DOMÍNGUEZ MONEDERO 2008, 35-37 y 44-45.

<sup>9</sup> CONSOLO LANGHER 1997, 4-6; BERGER 1992, 36; GHINATI 1996, 54.

<sup>10</sup> Arist. *Pol.* 5.1303b 4.1; Plu. *Praec. Reip. Ger.* 825c; Hesych. s.v. *ἔσκλητος*.

<sup>11</sup> GHINATI 1996, 55.

<sup>12</sup> GHINATI 1996, 54-56.

<sup>13</sup> Hipócrates provocó con su victoria una revuelta que expulsó a los *gamoroi* a Casmena (Hdt. 7.155.2; Arist. *Pol.* 1302b 25; Arist. *frg.* 586 Rose; Tim. *FgrHist.* 556 F8; D.S. 10.28; D.H. 6.32).

<sup>14</sup> Hdt. 7.155.

<sup>15</sup> CONSOLO LANGHER 1969-70, 132-133.

<sup>16</sup> GHINATI 1996, 58.

<sup>17</sup> Las primeras referencias al cargo surgen tras la victoria de Hímera en el 479 a.C. con la comparecencia de Gelón ante la asamblea siracusana para renovar el cargo (D.S. 11.26.5; Polyæn. 1.27.1), *vid.* GHINATI 1996, 58 y CONSOLO LANGHER 1997, 8. Esta idea no es compartida por Mafodda, quien entiende que las pocas menciones en las fuentes sobre esta magistratura revelarían que era un mero elemento propagandístico, ya que el derecho de conquista era suficiente para legitimarlo (MAFODDA 1996, 81 y ss., y 2002, 450-451), idea que no compartimos pues, como veremos más adelante, los Dinoménidas buscarán diferentes maneras de legitimarse

parquedad de las fuentes nos dificulta el conocimiento del funcionamiento interno de Siracusa, cuál era el peso que tenían las diversas instituciones y de qué manera se relacionaban con el tirano, el cual sin duda mantenía el control de la *polis*.

Harrell aborda el problema del comportamiento de los Dinoménidas, como también la obra de Bonanno,<sup>18</sup> a través de la figura de Hierón. En el primero se plantea la dificultad de estos tiranos de ser percibidos como reyes (*basileis*), pese a los intentos de Hierón de ser visto como tal a través de los líricos. El salto de uno a otro es más difícil en el siglo V a.C. que en el período helenístico, como ocurrió con Agatocles y Hierón II, ya que la propia identidad de la comunidad se resiste a admitir la autoridad y el poder de un *basileus* respaldado por la ley, una ley que no respalda al tirano. La clara diferenciación entre *basileus* y *tyrannos* reside en cuál es el papel del tirano. La definición que actualmente utilizamos tanto para la palabra tiranía como para tirano<sup>19</sup> es heredada, en parte, de la visión que autores del siglo IV a.C. como Platón o Aristóteles nos han transmitido.<sup>20</sup> Ambos muestran una visión despectiva que enmarca la tiranía dentro del grupo de los peores gobiernos que una *polis* puede padecer, una de las desviaciones de los “régimenes rectos”,<sup>21</sup> de ahí su rechazo al mismo y la preferencia de otros, los llamados régimenes rectos, como la monarquía. No obstante, el mundo griego no siempre comprendió la tiranía de esta manera.<sup>22</sup> En época arcaica, la tiranía se presentaba como un gobierno unipersonal derivado de situaciones particulares, como la disolución de la monarquía (Argos y Corinto) o el ascenso de figuras de gran influencia que se ganaron, bien por sus riquezas, bien por sus políticas, el apoyo de parte de la población, permitiéndoles ésta que el poder quedara concentrado en sus manos.<sup>23</sup> Los propios autores clásicos presentan diferentes visiones de la tiranía y del poder unipersonal.<sup>24</sup> Así, tenemos grandes defensores de la tiranía como Filisto, el historiador siracusano, miembro de la corte de un tirano como Dionisio y considerado el principal ideólogo del sistema.<sup>25</sup> En la misma Siracusa podemos encontrar, en la corte de Hierón, líricos griegos, como Píndaro o Baquilíades, que alaban la casa dinoménida, vencedora del bárbaro en Occidente. Incluso autores que criticaron la tiranía defendieron como la mejor forma de gobernar la monarquía, porque, aunque se trataba de un poder monocrático similar al que estamos estudiando, planteaba una diferencia abismal, pues el sistema monárquico estaba respaldado por

---

y afianzar su control tanto en Siracusa como en otras ciudades bajo su hegemonía. Sobre la magistratura de *strategos autokrator*, su desarrollo y la importancia en la política hasta el ascenso de Dionisio I y en especial en su legitimación y en la de su hijo *vid.* SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2014, 286-290.

<sup>18</sup> HARREL 2002; BONANNO 2010.

<sup>19</sup> RAE: *tiranía*: abuso o imposición en grado extraordinario de cualquier poder, fuerza o superioridad. *Tirano*: dicho de una persona, que obtiene contra derecho el gobierno de un Estado, especialmente si lo rige sin justicia y a medida de su voluntad; también de aquel que abusa de su poder, superioridad o fuerza en cualquier concepto o materia, y también simplemente del que impone ese poder y superioridad en grado extraordinario.

<sup>20</sup> Pl. R. 9.571-80; Lg. 709e-11e; Arist. *Pol.* 1289b 2, 1295a 2-5.

<sup>21</sup> Arist. *Pol.* 1289a 11.

<sup>22</sup> En este punto es necesario referir los estudios sobre la tiranía que, partiendo desde el origen de la misma, han realizado autores como BERVE 1967, o MOSSÉ 1969, en especial este último, donde se analizaron los diferentes modelos de tiranía organizados por épocas y regiones geográficas profundizando en las formas de ejercer el poder doblegando la ley por medio del prestigio entre el *demos*, el prestigio militar, el poder económico, etc. Del mismo modo hemos de recomendar las obras colectivas coordinadas por LEWIS (2004 y 2009), que ofrecen una visión actualizada, así como la obra de LURAGHI (1994) sobre los tiranos de la Sicilia arcaica.

<sup>23</sup> LEWIS 2009, 14-27.

<sup>24</sup> Arist. *Pol.* 1310b.

<sup>25</sup> D.S. 15.94.4. Sobre la importancia de Filisto como ideólogo del régimen, *vid.* SORDI 1992 y BEARZOT 2002.

una constitución justa o por el hecho de ser el monarca mejor o estar más capacitado en el gobierno que sus iguales, como sostenía el ya mencionado Platón.

Según la tradición historiográfica moderna debemos entender que la tiranía es el gobierno unipersonal caracterizado por el abuso sobre la ley y sobre los iguales y que los tiranos de época arcaica y clásica aprovecharon su mejor condición económica, militar o social para forzar las instituciones, bien desactivándolas, bien sometiéndolas, o incluso aprovechando sus vacíos legales para no dejar otra alternativa que su gobierno.<sup>26</sup> Este punto es el más complejo pues surge la duda de cuándo cambian las instituciones para pasar de ser un sistema democrático controlado por un político brillante a ser un sistema tiránico.

En Siracusa, pese a que Gelón se hizo con el control de la *polis* mediante la conquista militar,<sup>27</sup> compareció ante el *esketos*,<sup>28</sup> y por ello ningún autor califica su gobierno de democrático; Dionisio, quien llegó al poder gracias a las disensiones internas entre el colegio de estrategas y el pueblo, es un ejemplo aún más claro, ya que ascendió de manera legal apoyándose en el miedo al avance cartaginés y la inoperancia de sus propios generales a través de las instituciones existentes. Ante esta situación, Dionisio aprovechó su carisma para procesar al colegio de estrategas y sustituirlo él como *strategos autokrator*,<sup>29</sup> una magistratura aparentemente recogida en la constitución.<sup>30</sup> Sin embargo, estas tiranías no desaparecieron con la figura de sus fundadores, sino que se perpetuaron y sobrevivieron años e incluso fueron heredadas por sus familiares alterando teóricamente el desarrollo político de la *polis*.

Por desgracia la carencia de fuentes precisas para la realización de una clara descripción de las instituciones es un problema recurrente. Sin embargo, sí se recoge cómo a la muerte de Hierón los Dinoménidas perdieron el apoyo y cómo las desafortunadas políticas de su sucesor Policelo provocaron el alzamiento de la población en contra de esta familia. Tras la caída de la tiranía de los Dinoménidas, en el periodo que transcurre desde este momento al ascenso de Dionisio, encontramos algunos relatos donde se atestiguan detalles más concretos sobre la evolución de las instituciones en el marco de un sistema regido por una constitución restaurada en el 461 a.C.<sup>31</sup> Estos testimonios del periodo democrático son de una gran relevancia para el presente trabajo: primero, por ser este periodo el único antecedente siracusano de

<sup>26</sup> Al comentario realizado en la nota 19 añadimos ahora el artículo de ESCRIBANO (1993, 9-27) en el que, partiendo de la definición de tirano de Arquilocho (Fr. 22D y Elis Fr. 90), recorre la evolución del término de tiranía comentando las visiones de autores como Heródoto, Tucídides, Aristóteles o Platón, y analiza las características del tirano, su ascenso y la visión de éste en la sociedad creando un estereotipo en muchos casos próximo a la visión del *bios* del tirano en Platón (R. 517a-579b) que se torna más complejo durante el siglo IV a.C. (vid. ESCRIBANO 1993, 31-32).

<sup>27</sup> Hdt. 7.155.

<sup>28</sup> D.S. 11.26.5; Polyæn. 1.27.1; y Ael. *VH* 6.2.

<sup>29</sup> D.S. 13.91.3-4 y 13.94.1-92.5.

<sup>30</sup> Si bien las fuentes no los mencionan, intentos como el de Tindárides de hacerse con el control político en el año 453 a.C. (D.S. 11.86.4-87.1), las reformas de Diocles (D.S. 13.34.6; 13.35; Arist. *Pol.* 1304a 27-299) o las tentativas de Hermócrates de hacerse con el control (sobre Hermócrates vid. GROSSO 1966, 102-143; WESTLAKE 1969, 174-202; LINTOTT 1982, 192-196, y SORDI 1992, 3-8), nos hacen pensar que esta magistratura plenipotenciaria perduraba como mínimo en el imaginario colectivo y podía volver a traerse del pasado a través de la asamblea, como pasó con Dionisio I. Es más, que las medidas de Diocles vayan contra los aspirantes y no contra la magistratura nos lleva a pensar en lo arriesgado que sería prohibirla, siendo más fácil coartar el acceso a la misma (vid. *infra*).

<sup>31</sup> Trasibulo es depuesto en el 466 a.C. (D.S. 11.68.6-7) pero se abre un proceso de guerra civil contra los mercenarios asentados por los Dinoménidas que dilata el proceso de reformas (D.S. 11.72-76).

restauración democrática hasta el ejemplo de Timoleón; segundo, porque el ejemplo timoleonteo se construye restaurando de nuevo este sistema del año 461 a.C., heredando parte de sus connotaciones a través de acciones como la reelaboración del código de Diocles.<sup>32</sup>

En la restauración democrática del siglo V a.C. la pervivencia de un consejo y una asamblea, incluso tras la reforma del año 412 a.C., nos muestra lo arraigadas que se encuentran estas instituciones, donde los cambios se producen más en la composición de las mismas que en su funcionalidad. Así, con la democracia del año 461 a.C.,<sup>33</sup> el *demos* consigue acceso a la asamblea y el *esketos* se convierte en el órgano principal, se elimina al elemento exógeno compuesto por los mercenarios y nuevos ciudadanos,<sup>34</sup> y se sustituye al *strategos autokrator* por un colegio de estrategas electo por votación.<sup>35</sup> No obstante, parece mantenerse la estructura del *esketos* como consejo, donde las fuentes dejan de mencionar a los *gamoroi*, que pasan a ser los *chariestatoi* o ricos. Este selecto grupo, que en un primer momento parece dejar paso en la *ekklesia*, la asamblea, a los demagogos, recobró su importancia en el momento en que la ciudad se enfrentó a los sículos de Ducetio, cuando el paso del tiempo y una amenaza hicieron olvidar la participación de estos “aristócratas” con el régimen anterior.<sup>36</sup> En esta “democracia”, las fuentes muestran cómo la actividad bélica, derivada del imperialismo siracusano sobre las *poleis* sículas del interior, promocionó ciertas figuras que acapararon el poder militar, llegando a perfilarse como posibles nuevos tiranos. Consecuencia de esta tendencia fue la reforma años más tarde, tras la victoria sobre los atenienses, realizada por el general Diocles. Ésta fue una reacción a un sistema que, pese a ser democrático, tendía al poder unipersonal. El uso del petalismo, la obligatoriedad de los sorteos para ejercer el cargo de general dentro del colegio de estrategas, y la exportación de un modelo donde se ha identificado la influencia ateniense es de sumo interés, pues presenta un ejemplo de cómo se evitó la vuelta a la tiranía encarnada en la figura del héroe militar Hermócrates.

Sin embargo, este modelo identificable con otros de democracia más radicales sucumbió, como ya hemos mencionado, ante el carisma y la oratoria de Dionisio I, quien convenció a la asamblea no sólo para procesar a los generales sino para restaurar el puesto de *strategos autokrator*. La actuación del joven oficial respondía a la necesidad de afrontar desde una perspectiva diferente la amenaza de Cartago y se adecuaba teóricamente a la constitución, al estar respaldada por una decisión de la asamblea.

Esta adecuación plantea un problema, el de si podemos fechar la desaparición de la democracia en Siracusa en el momento que la asamblea otorga plenos poderes a Dionisio I.<sup>37</sup>

<sup>32</sup> D.S. 16.81.6. Las referencias a Diocles se mezclan apareciendo en diferentes pasajes del libro XII de Diodoro y pudiendo referirse a dos personajes, el político que repuso el *petalismo* y afrontó la guerra contra Atenas tras la que reforma la constitución (D.S. 12.33-34) y un legislador homónimo (D.S. 12.35).

<sup>33</sup> La finalización de la guerra subsiguiente a la expulsión de Trasibulo se efectuó en torno al año 461a.C., pese a que la revuelta comenzara en el año 466 a.C. y el edicto de expulsión de los nuevos ciudadanos traídos por los tiranos se diera en el 463/2 a.C. (CONSOLO LANGHER 1997, 51-56).

<sup>34</sup> D.S. 11.72.2.

<sup>35</sup> La elección por sorteo se añade en las reformas llevadas a cabo en el 413 a.C. (Arist. *Pol.* 1304a 27-29). Sobre las reformas de Diocles *vid.* CONSOLO LANGHER 1969-70, 136-138, y MANNI 1979, 221-231.

<sup>36</sup> Un ejemplo de demagogo que intentó hacerse con la tiranía fue Tindárides en el año 453 a.C. (D.S. 11.86.4-87.1), pero fracasó y fue condenado a muerte. Tras eso los *chariestatoi* instituyeron el petalismo, un destierro por cinco años.

<sup>37</sup> La problemática de la tiranía de Dionisio y la sucesión de su hijo es un tema complejo que supera los objetivos

La evolución del sistema apuntaba, desde su restauración en el siglo V a.C., a una posible recaída en la tiranía, y la instauración del *petalismos* era un seguro para evitarlo. Pero la asamblea mantuvo la posibilidad de delegar todo su poder militar en una persona, y ejerció su derecho con Dionisio. Podríamos decir que la suspensión que en 405 a.C. se hace de la autonomía militar sólo alteraba una parte del funcionamiento institucional, sin desarmar el sistema.<sup>38</sup> Fueron la *stasis* social, derivada del fracaso bélico, y la negativa de Dionisio de recurrir a las instituciones siracusanas las que provocaron el colapso del sistema político tras la evacuación de Camarina y la revuelta en Siracusa. La incapacidad del general de afrontar con éxito la campaña contra Cartago y su repliegue constante provocaron el descontento y el temor de parte de la población, que se sublevó contra su autoridad, atacando incluso su casa particular y matando a su esposa, la hija de Hermócrates.<sup>39</sup> Sin embargo, el uso de la fuerza así como el terror al bárbaro le permitieron mantenerse durante décadas en el poder.

### 3. El modelo timoleonteo

Una vez expuesta la información conservada sobre las instituciones políticas siracusanas, así como del modelo democrático en el que se basa la parte fundamental de las reformas que conciernen a este estudio, y sin menosprecio a los periodos bajo dominio de tiranos que también han sido mencionados, es necesario analizar las reformas que comenzaron con la liberación de Siracusa. En el año 344 a.C., el general corintio Timoleón, llamado por los siracusanos refugiados en la *polis* de Leontinos, consiguió la rendición de Dionisio II, lo exilió en Corinto y liberó Siracusa de la amenaza del tirano de Leontinos, Hicetas.<sup>40</sup> Esta victoria fue el punto final del dominio de los Dionisios en Siracusa y de su imperio, a la vez que el comienzo del epílogo de las tiranías que habían surgido en Sicilia a causa del proceso de disgregación de éste.<sup>41</sup> Esta premisa ha estado vigente en todos los trabajos realizados sobre este periodo de transición.<sup>42</sup> Sin embargo, y a la luz de las fuentes, creemos oportuno matizarla analizando los cambios que esta victoria trajo consigo. Debemos centrar la investigación en torno a las reformas efectuadas en las instituciones siracusanas

---

de este trabajo, no obstante el debate sobre el modelo de tiranía que ejerció el siracusano ha sido abordado por autores como STROHEKER (1958), SANDERS (1987), CAVEN (1990), quien identifica al tirano como un señor de la guerra, o la propia SORDI (1992), quien aprovecha el epíteto dado por Filisto para denominar su imperio como “La *dynasteia* in Occidente”. Así este tema ha cobrado especial relevancia en las investigaciones de Mafodda y ha sufrido un fuerte proceso de revisión como se plasma en las obras de MUCCIOLI (1999) para la tiranía de Dionisio II y en las intervenciones realizadas en el congreso de Agrigento de 1999 sobre los dos Dionisios (BONACASA – BRACCESI – DE MIRO 2002) Nuestra opinión, próxima a la de KARSILNIKOF (1995, 171-184) es la que se deduce en las breves alusiones en este trabajo y que defienden un modelo de tiranía que buscó el control de Siracusa y que en el proceso de mantenerlo expandió su área de influencia hasta crear un poder hegemónico en el Mediterráneo central (SANCHEZ DOMÍNGUEZ 2014, 283, n. 11).

<sup>38</sup> Esto no quita que en su misma proclamación como general plenipotenciario no mostrara actitudes tiránicas, como la entrada con mercenarios provenientes de Leontinos y la medida de asentarlos en Ortigia D.S. 13.95.3-96. 3.

<sup>39</sup> D.S. 13.111-113.

<sup>40</sup> Estos acontecimientos se recogen en el libro XVI de la *Biblioteca Histórica* de Diodoro de Sicilia y las biografías de Timoleón escritas por Cornelio Nepote y Plutarco.

<sup>41</sup> Sobre el proceso de desintegración de la tiranía de Dionisio II y su repercusión en la isla con la aparición de una fase denominada como anarquía militar, *vid.* CASTRIZIO 2000 y SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2014, 369-388.

<sup>42</sup> *supra* n. 7.



entre los años 344 y 336 a.C., unas reformas consideradas tradicionalmente como liberadoras de Siracusa y Sicilia y que han sido definidas como un cambio profundo del ordenamiento político desde un sistema tiránico a otro democrático que tendió a la moderación en sus años de implantación y que terminó por pervertirse a la muerte de su impulsor, Timoleón, cuya figura fue ensalzada y cuyo estudio ha generado un mito historiográfico.<sup>43</sup>

Las medidas tomadas por Timoleón se centraron en la reforma de las instituciones políticas y en la repoblación de una *polis* azotada por años de guerra civil. A nuestro entender, es capital para la comprensión de estas medidas recordar la situación de peligro inminente en que se encontraba Siracusa tras su liberación. La negativa de Timoleón a aceptar la hegemonía, si no la imposición, de Hicetas sobre Siracusa y el apoyo que este tirano tenía de Cartago daban unos tintes pírricos a una victoria difícil de consolidar. Además, hay que valorar el peso que en esta victoria tuvo la *symmachia*, compuesta por los tiranos de Tauromenio y Catania, o por ciudades libres como Adrano. Esta alianza, que permitió al general corintio desde el desembarco hasta el establecimiento de diferentes bases logísticas, sin olvidar el aporte de soldados y fondos,<sup>44</sup> se encontraba organizada en torno a un frágil aglutinante, la *eleutheria* (libertad), que se presentaba como un valor ambiguo.<sup>45</sup> Timoleón debía asegurar su victoria y preparar a Siracusa y a la *symmachia* para el futuro enfrentamiento.

Dentro del marco de política interna de Siracusa, Timoleón estaba obligado a presentar una *politeia* que desterrara la *stasis* que sufría la *polis*, patente como mínimo desde la rebelión de Dion, momento en que se alteró la paz y comenzó un largo proceso de guerras civiles.<sup>46</sup> Conseguir consenso en las medidas ante las demandas de los diferentes grupos se planteaba difícil. Atraer a los exiliados más proclives al modelo diocleo, con reivindicaciones tan claras como la *isonomia*, o el reparto de tierras, a la vez que socavar el apoyo que ofrecía la aristocracia siracusana a Hicetas recordaba demasiado al todavía reciente conflicto entre Dion y Heraclides, que pro-

<sup>43</sup> La visión que diversos autores italianos tienen de las reformas de Timoleón, en especial SORDI (1961, 41-46); CONSOLO LANGHER (1996, 96-107) o MANNI (1990, 261-270), unido a la controversia con otros autores anglosajones como son WESTLAKE (1942, 74, y 1949, 75) y TALBERT (1974, 116-122) y a las contribuciones arqueológicas de Adamasteanu o De Miro en el número 4 de la revista *Kokalos* o a las numismáticas expuestas en el congreso de 1973 en Nápoles (AA.VV. 1975), supusieron la consolidación de una visión paradigmática de Timoleón como el tiranicida que provocó el renacimiento de la Sicilia griega, trayendo de nuevo la democracia. El análisis del mito historiográfico ha sido abordado como objetivo dentro de distintos capítulos de la obra de SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ (2014, 34, 135-138, 141, 260-261, 385-386).

<sup>44</sup> D.S. 16.68.7-9 y 69.3-5; Plu. *Tim.* 10.6-11.1, 13.2-13.4.

<sup>45</sup> En otra aportación (*vid.* SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2012) hemos estudiado la ambigüedad del significado de la *eleutheria*, un significado que si bien es cierto que podía esgrimirse en contra de la tiranía y el *arje* siracusano, parece más plausible si lo entendemos dentro de esta *symmachia* como una reacción frente a la injerencia púnica que, tras la llegada de Dionisio de Locride, se presentó como amenaza añadida en la zona de Halesa y las fronteras del interior del solar siciliano. De esta manera podemos entender como, cuando se funda esta *symmachia*, y hasta el momento en que se desmarcaron de ésta algunas *poleis*, sus principales componentes fueran tiranos surgidos de la desintegración del imperio de Dionisio en la isla, incluyendo a Hicetas cuando con posterioridad entró a formar parte de la misma.

<sup>46</sup> La *stasis* puede rastrearse con anterioridad en los intentos de los ciudadanos de Siracusa por deponer a Dionisio I. Sin embargo, es evidente que durante los últimos años de éste y los primeros de Dionisio II como tirano de Siracusa, las fuertes políticas de control (deportaciones, cárcel o penas de muerte) evitaron el afloramiento de opiniones críticas de forma abierta, las cuales sólo se dieron desde ámbitos cercanos a los tiranos, como sus cuerpos de mercenarios. Sobre la revuelta del mercenariado por la falta de cobro *vid.* CASTRIZIO 2000, 25, y SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2014, 316.

dujo el fracaso del anterior golpe contra los tiranos.<sup>47</sup> Además, tanto estas posiciones como la de los aliados de la *symmachia* parecen presentar, si hacemos caso al relato plutarqueo, una fuerte desconfianza ante los generales venidos de la Grecia continental, después de los múltiples intentos por monopolizar éstos el poder.<sup>48</sup> Por todo esto, creemos que fue necesaria una ingente labor de legitimización que se refleja en las reformas realizadas. En primer lugar, era necesario distanciarse del anterior régimen eliminando sus símbolos. Ya en este punto observamos que la tiranía de los Dionisios no reformó directamente las instituciones, más bien las abrió a elementos afines, mientras eliminó otros más discordantes con su política.<sup>49</sup> Esto, unido a las pérdidas sufridas por el cuerpo cívico en el periodo de guerras, hizo que las instituciones estuvieran vacías. En consecuencia, Timoleón tuvo que volver a conformarlas *ex nihilo*, aunque éste no acometiera reformas en el funcionamiento ni de la asamblea ni del consejo y los mantuviera según el ordenamiento previo. Para ello promovió un largo proceso de recolonización en el cual intervinieron elementos siracusanos, griegos, corintios especialmente, y, muy importante, del sur de Italia y de otras zonas de Sicilia.<sup>50</sup> Esta medida permitió recomponer las instituciones bajo la supervisión del corintio quien, además, si volvemos a dar crédito a las afirmaciones recogidas por Plutarco, dio supuestamente muestras de altruismo y humildad al rechazar su nombramiento como *oikistes*, un título cargado de honores. Toda esta puesta en escena puede tener una doble lectura que, evidentemente, el autor de Queronea, cuyas fuentes, Timonides y Atanides, eran muy favorables a Timoleón, no hizo. Esta política, dictada ya incluso desde la propia metrópolis, hacía del proceso recolonizador un proceso propio, no impuesto, legítimo desde su origen y que no sería contestado aunque estuviera organizado *de facto* por la metrópolis; además, los corintios no eliminaban los lazos con su colonia para volver a tenderlos, sino que los reafirmaban. Estas medidas quedan puestas de manifiesto con la elección de dos *nomotetes* corintios, Céfalo y Dionisio, quienes debían reformar la constitución sobre las bases del código de Diocles,<sup>51</sup> la tradicional constitución siracusana favorable a los ojos de

<sup>47</sup> Las reivindicaciones expuestas se presentan como una constante dentro de las causas de la *stasis* en Siracusa durante los diferentes periodos. El antecedente más reciente lo tenemos en las reclamaciones de Heraclides (*vid.* CONSOLO LANGHER 2005, 239-243), cuyos partidarios retomarían tras la liberación de Siracusa y que ya habían hecho a Dion pocos años antes. Este grupo lo compondrían los ciudadanos más desfavorecidos, alejados de la propiedad de la tierra y de los derechos que de ella emanan y aquellos que los habían perdido y solicitaban la cancelación de las deudas. Este grupo, según Plutarco, sería un foco de inestabilidad a controlar debido a la manipulación que sobre él ejercían los demagogos, como ocurriera en época de Dion (*Plu. Dio.* 35.6-7). Por otro lado, los refugiados en Leontinos han sido identificados en varias ocasiones como los sucesores de Dion, expulsados de Siracusa con la vuelta de Dionisio en el año 346 a.C.

<sup>48</sup> *Plu. Tim.* 11.6-12.1.

<sup>49</sup> La concesión de la ciudadanía a esclavos, gente sin derechos y mercenarios fue una medida común ante las múltiples crisis de apoyo que tuvo Dionisio, las cuales fueron acompañadas, por otra parte, con deportaciones y represiones (*vid.* VATTUONE 1994; GIULIANI 1995; VANOTTI 1995; SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ – FORNIS 2010). Siguiendo los postulados de KRASILNIKOF (1995) sobre las bases del poder del tirano podemos ver cómo cada una de las medidas en las que se basó Dionisio (potenciar el miedo al bárbaro, arrogarse el cargo de *strategos*, favorecer la llegada de mercenarios, uso sistémico de la represión, etc.) no cambiaban el marco constitucional, sólo eliminaban a disidentes y atraían a nuevos partidarios (para una revisión del sistema tiránico de Dionisio I *vid.* SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2014, cap. 5) actuando, o bien en paralelo al sistema, o bien forzándolo en sus ambigüedades.

<sup>50</sup> D.S. 16.82.5-83.1. *Nepos Tim.* 3.1-3.4; *Plu. Tim.* 22.7-24.1; 35-3. El pasaje de Diodoro relata la fase final de la colonización haciendo una recapitulación del proceso después de la pacificación de la isla.

<sup>51</sup> D.S. 16.82.6-7; *Plu. Tim.* 24.3.

los más demócratas, y no dar una nueva ley.<sup>52</sup> Además, se añadió una cláusula sobre la elección de un *strategos autokrator* en caso de necesidad, que siempre sería de origen corintio, y que analizaremos más adelante.

Pero, volviendo a la supresión de los símbolos del anterior gobierno, Timoleón sólo pudo actuar sobre las posesiones personales de los tiranos, eliminando su palacio en la ciudadela de Ortigia, la tumba de Dionisio I y las estatuas de todos los que ejercieron el poder de esta manera,<sup>53</sup> las cuales vendió.

El general corintio retiró todas las estatuas de los tiranos, incluidos los dinoméidas, a excepción de Gelón, el héroe de Hímera. En esta *damnatio memoriae* cobra una gran relevancia el papel de la escasa población que en un primer momento llega a la ciudad, a quien se le permite tomar parte activa en la eliminación de los símbolos en un acto de exaltación del sentimiento antitiránico colectivo, un acto que le granjeó simpatías, al tiempo que disipaba dudas sobre sus motivaciones.<sup>54</sup> Además, el hecho de salvar la figura de Gelón y recordar el éxito que éste obtuvo en Hímera fue un acto de propaganda claro, en el que se recordaba la lucha contra el enemigo cartaginés, principal amenaza en ese momento.

Sin embargo, hay una medida que, a diferencia de lo ocurrido en la revuelta del 461 a.C., Timoleón no toma, o al menos no en un primer momento; nos referimos a la expulsión de los mercenarios del tirano. Dionisio, antes de partir a su exilio en Corinto, cedió los hombres y los suministros que tenía en Ortigia a Timoleón. Entendemos que la necesidad acuciante de tropas por parte del general corintio le forzó a aceptar a estos mercenarios, quienes no serían un grupo muy numeroso pero sí bien entrenado. Además, hemos de decir que, pese a que en el año 339 a.C. Timoleón ordenara la expulsión de los mercenarios de la isla, en parte debido a la deserción en el Crimisos,<sup>55</sup> éste no fue tan radical como los siracusanos de mediados del siglo V a.C., quienes privaron incluso de derecho de ciudadanía a los mercenarios asentados. Así pues, Timoleón, sólo castigó a los que hubieran atentado contra Siracusa y mantuvo a aquellos mercenarios que no se negaron a luchar y a aquellos asentados en otras *poleis* fieles, como es ejemplo Tauromenio.<sup>56</sup>

Por otro lado, en el ámbito de las instituciones, debemos analizar también los cambios en las magistraturas y en el consejo.<sup>57</sup> Centrándonos en este último, hemos de recordar la falta de fuentes y la parquedad de las mismas, pues, como ya mencionamos anteriormente, las referencias al consejo durante la tiranía son casi inexistentes, y sólo Plutarco, en su vida de Dion, hace referencia a un grupo reducido en el que se apoyaba el héroe siracusano y del que Heraclides desconfiaba.<sup>58</sup> En el programa de reformas de Timoleón el consejo queda mencionado en breves frases con la única afirmación de que el corintio “restauró el consejo”.

<sup>52</sup> Dion fue criticado al cambiar la constitución, para ello trajo legisladores corintios para imponer un régimen oligárquico (Plu. *Dio.* 53.3-5).

<sup>53</sup> D.S. 16.70.4; Plu. *Tim.* 22.1-22.3; 23.7-8.

<sup>54</sup> Plu. *Tim.* 22.1-4.

<sup>55</sup> D.S. 16.82.2.3; Plu. *Tim.* 30.2-30.4.

<sup>56</sup> Como bien nos recuerda Diodoro (D.S. 16.7.1-2), Andrómaco se instaló en la colina del Tauro, en las cercanías de Naxos, con los supervivientes del saqueo de Naxos realizado por Dionisio el Viejo años antes, y posiblemente otros mercenarios.

<sup>57</sup> Más que ante una reforma en el consejo, estamos ante una restitución tras un periodo de anarquía militar en el que gran parte de sus integrantes habían huido de Siracusa.

<sup>58</sup> Plu. *Dio.* 53.1.

El estudio de este órgano de gobierno es uno de los principales “problemas institucionales” de Siracusa,<sup>59</sup> pues su oscurantismo durante éste y los anteriores períodos se agrava con las descripciones de Diodoro para la etapa siguiente y el conflicto que los seiscientos, identificados con este consejo,<sup>60</sup> tuvieron con Agatocles. Las afirmaciones de que la oligarquía siracusana controlaba el consejo e imponía su dominio al resto de la ciudadanía son de forma indirecta una acusación que también afecta a las reformas de Timoleón, hechas tan sólo algunos años antes. Las acusaciones de Agatocles y las propias medidas realizadas por éste (eliminación del consejo, reparto de tierras y abolición de las deudas) hacen pensar que la reforma del consejo, al igual que las medidas de repoblamiento, beneficiaron a un grupo de personas que medró de forma clara durante los años siguientes a la muerte de Timoleón y que despuntó tras la victoria sobre Regio entre el 320 y 319 a.C.

Además de la restitución del consejo y la asamblea y de la reforma de la constitución, las magistraturas también cambiaron. Timoleón creó un cargo epónimo con gran peso jurídico encargado de juzgar los delitos de sangre, el *amphipolos* de Zeus Olímpico. Este sacerdote, elegido seguramente entre la aristocracia,<sup>61</sup> se presentaba como un garante de la ley. Su figura era inviolable y retomaba un culto tradicional que, en nuestra humilde opinión, completaba y delimitaba los significados que el culto a Zeus *eleutherios*, propio de la *symmachia*, ofrecía en Siracusa.<sup>62</sup> El cargo de sacerdote *amphipolos* perduró y se fortaleció con el paso de los años, siendo asimilado tras la conquista romana y descrito por autores de esta época como Cicerón.

Este cargo no fue el único reformado; ya hemos mencionado otras magistraturas que sufrieron cambios, uno de cuyos ejemplos fueron los *strategoí*. Timoleón no eliminó la figura del *strategos autokrator*, aunque abandonó el cargo.<sup>63</sup> La figura de esta magistratura es especialmente polémica por las posibilidades que había ofrecido como catapultas a la tiranía, por ello, tras la reforma timoleontea quedó restringida a los generales enviados por Corinto en caso de necesidad. Esta medida mantenía la forma del colegio de estrategas y la figura excepcional del *strategos atokrator*, continuando con una magistratura que poco o nada había cambiado desde Diocles, pero cuya cláusula de exclusividad otorgada a Corinto, aunque fuera por respeto y reconocimiento a los éxitos de Timoleón, colocaba a la metrópolis en una situación de control sobre Siracusa. A esto debemos añadir que las fuentes literarias no muestran descenso alguno en el protagonismo de Timoleón en las campañas militares, pues, aún cuando dejó el mando supremo, es presentado como el general y guía de las tropas, lo que nos hace dudar sobre la composición del colegio de *strategoí* y la función que Timoleón tenía en la *symmachia*.<sup>64</sup>

<sup>59</sup> Sobre el Consejo de los Seiscientos, o Consejo de Siracusa, *vid.* CONSOLO LANGHER 1969-70, 105-129.

<sup>60</sup> D.S. 16.83.2.

<sup>61</sup> “*Ex tres tribus generibus*”, Cic. *2Verr.* 2.50.126-127. Este proceso sólo queda reflejado en Cicerón, ya que Diodoro menciona únicamente al primero, Calímenes, hijo de Alcadas (D.S. 16.70.6).

<sup>62</sup> El culto de Zeus olímpico, con profunda tradición en Siracusa, que representaba el orden, la estabilidad y viene a ser restituido y desplaza en el ámbito local al Zeus *eleutherios* de la *symmachia* (*vid.* SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2012).

<sup>63</sup> Nepos *Tim.* 3.4.

<sup>64</sup> Los relatos de Diodoro y Plutarco muestran en todo momento a Timoleón como comandante supremo de su ejército frente a Cartago en Crimisos y frente a los tiranos que se revelaron después; sólo Cornelio Nepote habla del afán por dejar el cargo (Nepos *Tim.* 3.4). Esta realidad suscita el debate sobre si Timoleón era un general plenipotenciario dentro del marco de la *symmachia*, un *strategos autokrator*, o si estas acciones las llevó a cabo como general de los ejércitos de Siracusa, y de ser así, en qué lugar quedaban sus “colegas”.

Todas estas reformas, incluida la poco estudiada reconstrucción de los tribunales, las entendemos como un intento de restablecer el orden en Siracusa, eliminar el conflicto interno y volver a dotarla de un cuerpo cívico potente capaz de soportar el reclutamiento de un ejército adecuado a las necesidades que tenía la *polis* en este momento. No obstante, observamos que el elemento oligárquico resulta claramente beneficiado en el plano de la propiedad (la oligarquía local podía mantener sus lujosas casas si las compraban, de lo que deducimos que quedan exentas del nuevo reparto) y en el legal (ciertos cargos parecen reservados a dicha oligarquía, como el *amphipolos*<sup>65</sup> o la participación en el Consejo), al igual que el mismo Timoleón, cuyo prestigio asciende proporcionándole una influencia en Siracusa poco común y más próxima a la que poseyeron algunos tiranos, como atestiguan ciertos problemas en momentos posteriores.<sup>66</sup>

Esta influencia no se limitó a Siracusa. Si nos centramos en las medidas tomadas en relación a la política exterior y unimos a este análisis el realizado sobre las instituciones de otras *poleis* en las que Timoleón también opera sus reformas, podríamos encontrar las bases de una política a escala insular.

Las fuentes literarias aportan pocos detalles sobre el funcionamiento de la *symmachia*. Aún así, podemos deducir ciertos comportamientos y ciertas medidas que ratificamos gracias a las fuentes numismáticas. Los textos recogen sobre todo el desarrollo militar de las campañas, las nuevas alianzas, las oposiciones dentro de la federación y las defecciones. La federación centró sus esfuerzos en preparar un ejército capaz de hacer frente a la amenaza púnica. Las campañas de Timoleón se centraron, según podemos deducir de Diodoro,<sup>67</sup> en terminar cuanto antes con la oposición del resto de las *poleis*, agrupadas en torno a Leontinos. Si bien su fracaso en la toma de esta plaza fuerte evitó que el corintio consolidara su hegemonía sobre todas estas *poleis*, hemos de suponer que otros éxitos le permitieron conseguir imponer una paz en términos de igualdad.<sup>68</sup> Por otra parte, las emisiones monetales asociadas a la *symmachia* nos dan pruebas de un programa propagandístico común, al menos en ciertos puntos que concuerdan con este discurso anticartaginés. Las acuñaciones realizadas por las *poleis* pertenecientes a esta alianza suelen mostrar en el anverso motivos relacionados con la *eleutheria*, con la lucha frente al bárbaro. La efigie de Zeus con su rayo como elemento central son motivos recurrentes que se presentan

<sup>65</sup> El que sea entre las tres tribus podría hacer referencia a las tribus de los primeros fundadores dorios, a las que pertenecen los descendientes de los antiguos *gamoroi*.

<sup>66</sup> Los problemas a los que nos referimos son, respecto a Timoleón, las acusaciones que en sus últimos momentos sufrió, las que le reprochaban un intento de volver a establecer la tiranía y que fueron acalladas por una asamblea particularmente devota del viejo general (Nepos *Tim.* 5.2; Plu. *Tim.* 37.2-37.4). Por otro lado, y en referencia a la oligarquía, volvemos a recordar el conflicto arriba mencionado que en la siguiente década terminó con las represalias de Agatocles.

<sup>67</sup> D.S. 16.72.2-73.1.

<sup>68</sup> Diodoro relata el intento de tomar la plaza fuerte de Leontinos y el fracaso del estratega corintio, sin embargo, el relato continúa con otros éxitos militares (D.S. 16.72.3-73.1). Esta lucha continuada nos hace pensar que el general intentó ahogar a su enemigo privándole de apoyos y no, como otros autores aseguran, que tras la toma de Siracusa pactara una paz bajo un ordenamiento próximo al que Heraclides propugnaba años atrás (SORDI, 1961, 41-50; CONSOLO LANGHER 1997, 167-171) (D.S. 16.77.5). Nos es difícil entender que el tirano de Leontinos, el mismo que acogió a los oligarcas, el mismo que pactó con Cartago para hacerse con el poder, buscara ahora un régimen de libertades, salvo que quisiera seguir el ejemplo de Dionisio y convertirse en tirano bajo aprobación de la asamblea. Así pues, y analizando los hechos posteriores, cuando los cartagineses organizaron su campaña sin apoyo de los griegos de la isla y ajusticiaron al general que pactó con Hicetas, podemos lanzar la hipótesis de que Heraclides, temiendo por su seguridad, como el resto de los tiranos de la isla, abrazó la *symmachia* y apoyó a Timoleón en Crimisos contra Cartago.

acompañados por la leyenda “*eleutherios*”, al igual que el caballo libre o galopando. Estas emisiones se encuentran en las *poleis* de la *symmachia*, incluida Leontinos.<sup>69</sup>

A pesar de estos datos, el estudio de la *symmachia* resulta difícil precisamente por lo inconcreto de los mismos y la falta de un registro epigráfico o literario que describa su funcionamiento. Los académicos han tenido problemas para la identificación de las instituciones propias de la *symmachia* de Dion<sup>70</sup> y, en lo que respecta a la *symmachia* timoleontea, nos encontramos ante la misma ausencia de datos, o tal vez más. Es difícil comprender cómo, tras la victoria de Crimisos, *poleis* que apoyaron a Timoleón desde el principio, como las gobernadas por el tirano Mamerco, y otras recientemente pacificadas como Leontinos, se sublevaron contra éste.<sup>71</sup> ¿Representaban estas *poleis* a una *symmachia* traicionada o era Siracusa, la *polis* hegemónica en esta federación, la que sufría la traición de los tiranos?

Marta Sordi encontró en la explotación de la victoria en Crimisos y la expulsión de los mercenarios el motivo de la revuelta de los tiranos, representando Siracusa aparentemente la opción contraria a la tiranía.<sup>72</sup> Estos líderes se granjearon además el apoyo cartaginés, un apoyo que buscaba resarcirse de la derrota en Crimisos combatiendo junto a los rebeldes.<sup>73</sup> El resultado de estas campañas militares fue la victoria de Siracusa y el supuesto punto final para la tiranía en Sicilia, al menos durante unos años, pero también trajo aparejado el fin de las referencias literarias a la *symmachia*, dejándonos en la imposibilidad de hacer un análisis de las medidas realizadas por Timoleón en el marco de este órgano y manteniendo la duda sobre el conflicto interno. Sin embargo, sí podemos estudiar otras medidas llevadas a cabo por el general corintio fuera de la *polis* de Siracusa, y sobre todo dentro de estas *poleis* rebeldes ya mencionadas. Es en ellas donde las acciones serán más claras y servirán a los intereses del estratega.

La zona de colonización calcídica, muy cercana a Siracusa, fue una de las más afectadas, tanto en la llanura de Leontinos como en las proximidades de Catania. En el primer caso hemos de recordar que la ciudad de Hicetes era desde época de los Dinoménidas refugio de los exiliados que huían de Siracusa, y por esta razón fue atacada y sometida en éste y en otros periodos. Pocos de los señores y gobernantes de Siracusa pudieron decir que no actuaron sobre Leontinos,<sup>74</sup> todos intervinieron en esta ciudad moviendo poblaciones y anexionándose territorios.<sup>75</sup>

Actualmente se ha ido consolidando la tesis que defiende la reconversión de esta *polis*, desde la paz de Gela en el año 424 a.C. y en especial bajo Dionisio I, en un fuerte de mercenarios casi dependiente de Siracusa.<sup>76</sup> A pesar de ello, tras la revuelta de Dion y el apoyo de Leontinos a la causa rebelde, parece que esta *polis* pudo conseguir un cierto grado de independencia. Su papel estratégico como *phourion* es innegable: desde que Leontinos participara en la primera *symmachia* y acogiera a Dion tras su expulsión de Siracusa<sup>77</sup> hasta la llegada de Timoleón. A la muerte de

<sup>69</sup> Sobre las emisiones del *symmachia* vid. CASTRIZIO 2000, 2002 y 2011, así como SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2012 y 2014, con bibliografía al respecto.

<sup>70</sup> Sobre los *symmachoi* vid. SORDI 1967, 143-154.; MARASCO 1982, 152-176; GALVAGNO 2002, 405-416, y SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2014, 359.

<sup>71</sup> D.S. 16.82.4-6; Nepos *Tim.* 2.3-3.1; Plu. *Tim.* 30.4.

<sup>72</sup> SORDI 1961, 62-67.

<sup>73</sup> Plu. *Tim.* 30.4-30.6.

<sup>74</sup> Hipócrates, Hdt. 7.154; Gelón y los Dinoménidas D.S. 11.49.1-4, y hasta el mismísimo Timoleón, D.S. 16.82.7.

<sup>75</sup> Sobre la historia de Leontinos durante el siglo V a.C., vid. VANOTTI 1995, 89-106.

<sup>76</sup> VANOTTI 1995, 98-106; VATTUONE 1994, 87-95; GIULIANI 1995, 108-111.

<sup>77</sup> D.S. 16.20.1; Plu. *Dio.* 39-42.

Dion, Hicetas, uno de los compañeros del general siracusano, logró hacerse con el poder en ella y ejercer la tiranía. El cómo lo hizo no ha quedado consignado en textos o epígrafes, y las referencias a sus medidas son puramente políticas.<sup>78</sup>

Por otro lado, Leontinos poseía una gran riqueza en tierras que limitaban con la *chora* siracusana y se le ha atribuido un gobierno oligárquico que sería derrocado por Hicetas y repuesto tras la derrota de éste por Timoleón. Lo cierto es que en los relatos sobre las campañas del corintio en Sicilia, Hicetas se posicionó en contra de Timoleón, incluso cuando su ciudad fue admitida en la *symmachia* y su derrota trajo consigo la pérdida de tierras, la deportación de parte de su población, llevada a Siracusa, y la repoblación con nuevos colonos procedentes de Ceos.<sup>79</sup> Estas medidas, muy similares a las tomadas por Gelón y Dionisio, no fueron contestadas por los siracusanos, a quienes Timoleón dejó libertad para ajusticiar al tirano. En ellas se aprecia un fuerte interés por desactivar la oposición de Leontinos, una de las principales *poleis* de este momento, atraerla hacia sí por medio de los nuevos pobladores y reactivar su economía agraria, ahora bajo la supervisión siracusana. Los trasvases de población y la ampliación de la ciudadanía tuvieron un efecto adicional, ya que los nuevos ciudadanos siracusanos eran alejados geográficamente de la asamblea mientras que en la *polis* quedaban los oligarcas que habían rescatado sus posesiones creando un núcleo favorable a él en la capital y fuera. Esta realidad de apoyo a Timoleón en el exterior de Siracusa se produjo en otras ciudades como Etna, Centuripa e incluso en Agrigio,<sup>80</sup> donde llegó a ser considerado fundador, *oikistes*.

Las actuaciones sobre las poblaciones y los territorios no sólo se limitaron al *hinterland* de Siracusa, ya que Timoleón fue nombrado fundador también en muchas otras *poleis*.<sup>81</sup> En ciudades como Mégara Hiblea o Adrano, y otras como Agrigento o la propia Gela, se promovió un programa de repoblación en lo que, en los años sesenta y setenta de este siglo, se entendió como un renacer urbano, una nueva edad dorada tras la pacificación de Sicilia y el tratado del Halikos.

Gela, que había sido fundada en el siglo VII a.C. por colonos rodios, cretenses y de la isla de Telos, y que teóricamente se encontraba despoblada, sufrió una reorganización urbanística en torno a Capo Soprano.<sup>82</sup> Pese a ser nombrada entre los aliados de Dion así como en el programa de recolonización de Timoleón, tenemos pocos datos de cómo se encontraba el asentamiento gelense y cómo se integraron los nuevos pobladores, aunque los testimonios para la etapa siguiente nos muestran que la ciudad evolucionó hacia un sistema de *boule* y asamblea, similar al de Camarina,<sup>83</sup> ciudad que también gozó de la recolonización timoleonte, con unos ordenamientos bastante comunes y posiblemente parecidos a los de Siracusa, ya que según las fuentes,<sup>84</sup> fue Timoleón el principal legislador de estas *poleis*.

<sup>78</sup> Hicetas ha sido asociado tanto a Dion como a su amigo y luego adversario político Heraclides; su política es encuadrada en la demagogia más radical de Hipón, siendo el adalid del programa de *isonomia* y *ges anadasmos*.

<sup>79</sup> Plu. *Tim.* 35.2-3.

<sup>80</sup> D.S. 16.82.4-6.

<sup>81</sup> Plu. *Tim.* 35.3-36.1.

<sup>82</sup> Tras ser atacada por Cartago en el año 406 a.C. y rescatada por Dionisio, quien eliminó a su aristocracia, esta *polis* quedó dañada, y si bien no se encontraba totalmente despoblada como Agrigento, es cierto que el registro arqueológico es similar y muestra un desarrollo de las murallas en torno a mediados del siglo IV a.C., momento que concuerda con los datos dados por las fuentes sobre la repoblación coordinada por Timoleón.

<sup>83</sup> GHINATTI 1994, 45-48.

<sup>84</sup> Plu. *Tim.* 35.4-36.

Antes de concluir los ejemplos de acciones del general corintio sobre las *poleis* de su entorno, no quisiéramos dejar atrás a Tauromenio, una *polis* fiel aliada de Timoleón, cuyo régimen, la tiranía de Adrómaco, nunca fue puesto en duda pese a representar una supuesta contradicción con los ideales democráticos de Timoleón. Esta ciudad, joven, creada como asentamiento de mercenarios por Dionisio I, adoptó un papel ambiguo en las revueltas contra éste hasta la aparición de Timoleón. Comentando sus acciones de manera breve, fue Adrómaco el que, según Plutarco, ofreció el primer asentamiento al corintio, al igual que el apoyo de tropas,<sup>85</sup> además de negarse a pactar con los cartagineses su entrega. Se podría decir que fue la primera *polis* en unirse a la *symmachia* y que se mantuvo hasta el final. Pocos testimonios tenemos de su ordenamiento político, debido en parte a la pérdida de Timeo, fuente principal, historiador e hijo del tirano. Sin embargo, durante el tiempo que duró el gobierno de Timoleón y el de sus sucesores, y hasta la llegada de Agatocles, Adrómaco se mantuvo en el poder. En el caso de Tauromenio, la falta de medidas tomadas por Timoleón para poner remedio a la tiranía que dominaba la *polis* es el hecho a resaltar y nos permite abrir el epígrafe final a través de una recapitulación donde podemos plantear nuestras conclusiones.

El caso de Tauromenio es la cúspide de un sistema de medidas centrado en fortalecer la Sicilia griega; la falta de actuación sobre una de las pocas *poleis* que no plantea una situación de *stasis* y que apoya a Timoleón es una medida obligada dentro de este sistema político. A nuestro entender, este sistema se basaba en una relación de simbiosis entre las *poleis* menores de Sicilia y la gran Siracusa, liberada y exportadora de libertad, *eleutheria*; sin embargo hemos de diferenciar la *eleutheria* de la democracia, o al menos de la democracia más radical. Timoleón es un oligarca corintio, cuando no un aristócrata,<sup>86</sup> y sus medidas no buscan importar el modelo de la democracia ateniense a Sicilia, ni tampoco la *basileia* platónica.<sup>87</sup> Las medidas de este militar se centran, como hemos visto, en recuperar el *status quo* de Siracusa y adecuar el solar siciliano a ésta para hacer frente a la amenaza exterior y así potenciar las relaciones internas, dando preeminencia a la colonia corintia sin arriesgar sus alianzas. Las medidas de reparto de tierras y rehabilitación de la asamblea y los tribunales son unas medidas necesarias para conseguir en primera instancia recursos (pues vende las casas a los antiguos pobladores que quieran comprarlas), y luego, como ya hiciera Gelón, la formación de un grupo de propietarios capaz de conformar un ejército hoplítico propio, evitando así la necesidad de recurrir a los mercenarios. Las acciones contra las posesiones y símbolos de los tiranos son un acto obligado de legitimación de su política, que se completan en el aspecto propagandístico con una legislación tradicional, el código de Diocles, adecuada a las nuevas necesidades de la *polis*, unas necesidades dictadas por dos *nomotetes* corintios de su confianza. La

<sup>85</sup> Plu. *Tim.* 10.6-11.1.

<sup>86</sup> Diodoro (16.65. 2-4) le define como hombre principal entre los corintios (*πρωτεύοντα τῶν πολιτῶν ἀνδρία*) y autores como NIRTA han abordado recientemente este problema (2012, 163-166; *vid.* SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2014, 401-407).

<sup>87</sup> La filiación política de Timoleón, si puede hablarse en estos términos para este periodo, ha sido uno de los temas de mayor controversia en el estudio del personaje, apareciendo en los estudios de WESTLAKE (1952), SORDI (1961, 4-10), TALBERT (1974) MANDEL (1979, 151-159) o PAPALARDO (1992, 105-121) y, más recientemente, en las obras de DAGASSO (2006, 4-22), PRESTIANI (2011, 464, n. 18), NIRTA (2011, 163-167), STERRANTINO (2011, 175-179), GALVAGNO (2011, 217-236) y especialmente SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2014, 400-409, donde se aborda el origen del personajes así como las propuestas dadas por los diferentes autores; asimismo, sobre la posible influencia platónica en las reformas, *vid.* SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 2014, 441-444.



reposición del consejo y la regulación del cargo epónimo de la ciudad a través de la *amphipolia* completan unas medidas que, si bien se han visto como una moderación de la democracia de Heraclides, nosotros entendemos que sentaba en Siracusa las bases hacia un régimen oligárquico. No obstante, y pese a que la lógica nos debe inducir a creer que Timoleón jamás buscaría para sí el poder personal, la tiranía que combatió, la realidad nos lleva a pensar de manera distinta. La fuerte labor de legitimación, su gran obra propagandística, sus éxitos militares y, a nuestro entender, el peso de la tradición siciliana, en donde la población tendía a ampararse en grandes figuras, como hemos observado en los antecedentes, hicieron que, pese a su renuncia al cargo de *strategos autokrator*, el pueblo lo tratara como a un venerado monarca, justo y casi divino, al que pedía consejo en cada sesión de la asamblea. Un héroe al cual le rindieron hasta en su muerte los honores correspondientes, y que pocos, aunque sí algunos, acusaron de haberse erigido en tirano.<sup>88</sup>

Esta realidad, la de la concentración del poder en su figura, podría incluso servir para explicar las reacciones de los tiranos aliados suyos que, tras Crimisos, se alzaron contra él, seguramente impulsados por el miedo a caer de nuevo bajo el *arche* siracusano, que creían desterrado tras la caída de Dionisio. Es más, este terror se hizo realidad, pues todas estas *poleis* que se rebelaron acabaron sometidas a las reformas del general corintio, que buscó su reactivación demográfica y económica, hecho que no hemos de olvidar favoreció a Corinto, quien capitalizó el comercio con Sicilia. Timoleón, con el apoyo del pueblo rescatado, reorganizó el sistema político en beneficio suyo y de los oligarcas, un sistema al que han llamado democrático pero que se aleja de la idealización que se ha querido hacer. La diferencia entre el sistema de Dionisio I y el del corintio fue la victoria, la *tyche* y la prudencia que permitieron al segundo maquillar el poder que el pueblo le entregó pudiendo ejercerlo de manera controlada sin despertar las animadversiones que el viejo tirano siracusano produjo al enfrentarse de manera directa a sus opositores. Si bien ambos fueron respaldados por el pueblo y la asamblea, sólo el corintio supo mantener su autoridad sobre éstos ejerciendo un poder análogo al de Dionisio, pero sin el rechazo que éste cosechó. La *eutychia*, la *eleutheria* y muy especialmente el poco tiempo que sobrevivió el corintio le permitieron maquillar su autoridad casi absoluta bajo lo que he denominado una democracia tutelada, una democracia que no lo era, no sólo porque necesitaban a un *gnomophilactes* como Timoleón, sino porque en ausencia de éste el régimen, en el que los ciudadanos se habían acostumbrado a no intervenir confiados en su héroe, se decantaba claramente por caer en una oligarquía en la que aquellos que acompañaron al guardián del orden controlaron no sólo Siracusa sino también las otras *poleis* al este del Halikos.

<sup>88</sup> Nepos *Tim.* 5.2; Plu. *Tim.* 37.2-37.4.

#### 4. Referencias bibliográficas

- AA. VV. (1975): *Le emissioni dei centri siculi fino all'epoca di Timoleonte e i loro rapporti con la monetazione delle colonie greche di Sicilia, Atti del IV convegno del centro Internazionale di studi numismatici, Napoli 9-14 Aprile 1973*, Napoli.
- ADAMASTEANU, D. (1958): "L'opera de Timoleonte nella Sicilia centro meridionale vista attraverso gli scavi e le ricerche archeologiche", *Kokalos* 4, 31-68.
- ARNASON, J. P. – RAAFLAUB, K. A. – WAGNER, P. (EDS.), (2013): *The greek polis and the invention of democracy. A politico-cultural transformation and its interpretations*, Oxford ([http:// dx.doi.org/ 10.1002/9781118561768](http://dx.doi.org/10.1002/9781118561768)).
- BEARZOT, C. (2002): "Filisto di Siracusa", [en] R. Vattuone (cur.), *Storici Greci d'Occidente*, Bologna, 91-137.
- BERGER, S. (1992): *Revolution and Society in Greek Sicily and Southern Italy* (=Historia Einzelschriften 71), Stuttgart.
- BERVE, H. (1967): *Die Tyrannis bei den Griechen*, München.
- BONACASA, N. – BRACCESI, L. – DE MIRO, E. (CUR.), (2002): *La Sicilia dei due Dionisi. Atti della settimana di studio. Agrigento, 24-28 febbraio 1999* (=Progetto Akragas 2), Roma.
- BONANNO, D. (2010): *Ierone il Dinomenide. Storia e Rappresentazione* (=Kokalos Suppl. 21), Pisa-Roma.
- CANFORA, L. (2004): *La democrazia. Historia de una ideología*, Barcelona.
- CARTLEDGE, P. (2007): "Democracy, Origins of: Contribution to a Debate", [en] Raaflaub – Ober – Wallace (eds.), 2007, 155-169.
- CASTRIZIO, D. (2000): *La monetazione mercenariale in Sicilia, strategie economiche e territoriale fra Dione e Timoleonte* (=Antiqua et Nova 5), Catanzaro.
- CAVEN, B. (1990): *Dionysius I. War-Lord of Sicily*, New Haven-London.
- CONGIU, M. – MICCICHÉ, C. – MODEO, S. (CUR.), (2011): *Timoleonte e la Sicilia della seconda metà del IV sec. a. C.*, Caltanissetta-Roma.
- CONSOLO LANGHER, S. N.  
 (1969-70): "Problemi di storia costituzionale siceliota", *Helikon* 9-10, 7-143.  
 (1996): *Siracusa e la Sicilia Greca: tra età arcaica ed alto Ellenismo*, Messina.  
 (1997): *Un imperialismo tra democrazia e tirannide. Siracusa nei secoli V e IV a. C.* (=Kokalos Suppl. 12), Roma.
- DAGASO, S. (2006): "Timoleonte a Corinto", *ACME* 59/2, 3-22.
- DE BLOIS, L. (1978): "Dionysius, Dion and Timoleon", *Med. Ned. Inst. Rome* 40, 113-149.
- DE MIRO, E. (1958): "Eraclea Minoa e l'epoca di Timoleonte", *Kokalos* 4, 69-82.
- DEL CERRO LINARES, C. – MORA RODRÍGUEZ, G. – PASCUAL GONZÁLEZ, J. – SÁNCHEZ MORENO, E. (EDS.), (2012): *Ideología, identidades e interacción en el Mundo Antiguo*, Madrid.
- ESCRIBANO, M. V. (1993): "El vituperio del tirano: historia de un modelo ideológico", [en] F. Gascó – E. Falke (eds.), *Modelos y prácticas de vida en la antigüedad*, Sevilla, 9-37.
- FARRAR, C. (2007): "Power to the people", [en] Raaflaub – Ober – Wallace (eds.), 2007, 170-196 (<http://dx.doi.org/10.1525/california/9780520245624.003.0007>).
- GALVAGNO, E.  
 (2000): *Politica ed economia nella Sicilia greca*, Roma.  
 (2011): "Timoleonte e la costituzione siracusana", [en] Congiu – Micciché – Modeo (cur.), 2011, 217-236.
- GHINATTI, F. (1996): *Assemblée greche d'Occidente*, Torino.

- GIULIANI, A. (1995): “Le migrazioni forzate in Sicilia e in Magna Grecia sotto Dionigi I di Siracusa”, [en] Sordi (cur.), 1995, 107-124.
- GROSSO, F. (1966): “Ermocrate di Siracusa”, *Kokalos* 12, 102-143.
- HARRELL, S. (2002): “King or private citizen: Fifth-century Sicilian Tyrants at Olympia and Delphi”, *Mnemosyne* 55/4, 439-464 (<http://dx.doi.org/10.1163/156852502760186233>).
- KARAGIANNIS, N. – WAGNER, P. (2013): “The liberty of the Moderns Compared to the Liberty of the Ancients”, [en] Arnason – Raaflaub – Wagner (eds.), 2013, 371-388 (<http://dx.doi.org/10.1002/9781118561768.ch16>).
- KRASILNIKOF, J. (1995): “The Power Base of Sicilian Tyrants”, *Acta Hyperborea* 6, 171-184.
- LEWIS, S.  
 (2006): *Ancient Tyranny*, Edimburgh (<http://dx.doi.org/10.3366/edinburgh/9780748621255.001.0001>).  
 (2009): *Greek Tyranny*, Exeter (<http://dx.doi.org/10.5949/liverpool/9781904675532.001.0001>).
- LINTOTT, A. (1982): *Violence, Civil Strife and revolution in the classical city. 750-330 BC*, London–Canberra.
- LURAGHI, N. (1994): *Tirannidi arcaiche in Sicilia e Magna Grecia: da Panecio di Leontini alla caduta dei Dinomenidi* (=Fondazione Firpo. Studi e testi 3), Firenze.
- MAFODDA, G.  
 (1996): *La monarchia di Gelone tra pragmatismo, ideologia e propaganda* (=Biblioteca dell’Archivio storico messinese 24), Messina.  
 (2002): “Da Gelone a Dionigi il grande”, [en] Bonacasa – Braccesi – De Miro (cur.), 2002, 443-452.  
 (2005): “L’ascesa politica di Dionisio I nella tradizione storiografica diodorea, tra demagogia e strumentalizzazione del “pericolo cartaginese”, [en] D. Ambaglio (cur.), *συνγραφή Atti del convegno “Epitomati ed epitomatori”: Il crocevia di Diodoro Siculo, Pavia, 21-22 aprile, 2004*, Como, 137-149.  
 (2007): “Studi dionigiani”, [en] S. N. Consolo Langher – C. Racuia – G. Mafodda (cur.), *Forme del potere, problema storiografici, percorsi istituzionali in Sicilia*, Messina, 225-310.
- MANDEL, J. (1979): “Timophane: Un commandant de mercenaires devenu tyran”, *Euphrosyne* 9, 151-159.
- MANNI, E.  
 (1979): “Diocle di Siracusa fra Ermocrate e Dionisio”, *Kokalos* 25, 220-231.  
 (1980): *Sikelika kai Italika: scritti minori di storia antica della Sicilia e dell’Italia meridionale* (=Kokalos Suppl. 8), Roma.
- MARASCO, G. (1982): “La preparazione dell’impresa di Dione in Sicilia”, *Prometheus* 8, 152-176.
- MOSSÉ, C. (1969): *La tyrannie dans la Grèce antique*, Paris.
- MUCCIOLI, F. M. (1999): *Dionisio II. Storia e tradizione letteraria* (=Monografie di SIMBLOS 1), Bologna.
- MUSTI, D. (2000): *Demokratía: orígenes de una idea* (=Filosofía y pensamiento. Ensayos 164), Madrid.
- NIRTA, A. (2011): “Timoleonte oligarca: dal fratricidio alla partenza da Corinto”, [en] Congiu – Micciché – Modeo (cur.), 2011, 163-169.
- PAPALARDO, M. (1992): “Timoleonte e Timofane”, *Messana* 13, 105-121.

- PRESTIANI GIALLOMBARDO, A. M. (2011): “La spedizione di Timoleonte”, [en] G. De Sensi Sestito – M. Intriери (cur.), *Sulla rotta per la Sicilia: l’Epiro, Corcira e l’Occidente*, Venezia, 459-486.
- RAAFLAUB, K. – OBER, J. – WALLACE, R. (EDS.), (2007): *Origins of Democracy in Ancient Greece*, Berkley–Los Angeles–London (<http://dx.doi.org/10.1525/california/9780520245624.001.0001>).
- SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, V.  
 (2012): “El culto de Zeus Olímpico en las reformas de Timoleón”, [en] Del Cerro *et alii* (eds.), 2012, 389-406.  
 (2014): *Siracusa, política y sociedad en el s. IV a.C. “De los tiranos a la democracia”*, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla.
- SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, V. – FORNIS, C. (2010): “Una aproximación a las políticas de poblamiento de Timoleón en Sicilia”, *SHHA* 28, 17-29.
- SANCHO ROCHER, L. (2009): “Entre ‘tradición’ y ‘revolución’: La ‘fundación’ de la *demokratía*”, [en] L. Sancho Rocher (coord.), *Filosofía y democracia en la Grecia Antigua*, Zaragoza, 15-39.
- SMARZCYK, B. (2003): *Timoleon und die Neugründung von Syrakus* (=Abhandlungen der Akademie der Wissenschaften zu Göttingen 251), Göttingen.
- SORDI, M.  
 (1961): *Timoleonte*, Palermo.  
 (1983): *La Sicilia dal 368/7 al 337/7 a.C.* (=Kokalos Suppl. 5), Roma.  
 (1992): *La dynasteia in Occidente (Studi su Dionigi I)*, (=Saggi e materiali universitari 19), Padova.
- SORDI, M. (CUR.), (1995): *Coercizione e mobilità umana nel mondo antico* (=CISA 21), Milano.
- STERRANTINO, A. (2011): “Pragmatismo politico di Timoleonte. Dalla democrazia all’oligarchia?”, [en] Congiu – Micciché – Modeo (cur.), 2011, 175-179.
- STROHEKER, K. F. (1958): *Dionysios I*, Weisbaden.
- TALBERT, R. J. A. (1974): *Timoleon and the Revival of the Greek Sicily 344-317 B.C.*, Cambridge.
- VANOTTI, G. (1995): “Leontini nel V secolo, città di profughi”, [en] Sordi (cur.), 1995, 89-106.
- VATTUONE, R. (1994): “Metoikesis: Trapianti di popolazioni nella Sicilia greca fra VI e IV sec. a.C.”, [en] M. Sordi (cur.), *Emigrazione e immigrazione nel mondo antico* (=CISA 20), Milano, 91-113.
- WAGNER, P. (2013): “Transformations of Democracy: Towards a History of Political Thought and Practice in Long term Perspective”, [en] Arnason – Raaflaub – Wagner (eds.), 2013, 47-68 (<http://dx.doi.org/10.1002/9781118561768.ch2>).
- WESTLAKE, H. D.  
 (1942): “Timoleon and the Reconstruction of Syracuse”, *CHJ* 7, 73-100 (<http://dx.doi.org/10.1017/S1474691300002535>).  
 (1949): “The Purpose of Timoleon’s Mission”, *AJPh* 70, 65-75 (<http://dx.doi.org/10.2307/290966>).  
 (1969): *Essays on the Greek Historians and Greek History*, Manchester (<https://doi.org/10.2307/631416>).